



CÁMARA
DE COMERCIO
DE QUITO



Quito, 29 de Julio de 2022

NORMATIVA

Socialización Proyecto de Resolución

Se pone en conocimiento de los Operadores de Comercio Exterior – OCES y ciudadanía en general, que se somete a consulta pública el proyecto normativo denominado: "[REGLAMENTO PARA LA FACILITACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR](#)", así como también sus Anexos: Formulario Operador de Comercio Exterior, Requisitos OCES GRUPO 2 y Requisitos OCES GRUPO 3. **El referido proyecto se encuentra disponible para su revisión desde el 29 de julio de 2022 hasta el 26 de agosto del 2022.**

Para acceder al Boletín de Aduana No. 116-2022, [click aquí](#)

Suscripciones

capacitate

Carlos Loaiza

Presidente CCQ

 @carlosloaiza

